



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 de Octubre de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

534 - 76

Expte. n° 20.194/76

VISTO:

La resolución n° 492/76 mediante la cual se designa a la Lic. María Elena Martel como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación del Departamento de Ciencias Naturales a partir del 10 de setiembre del corriente año; teniendo en cuenta que a fojas 18 la citada profesional informa que tomó posesión / de las tareas para las cuales fuera designada el día 4 del presente mes; atento a lo solicitado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución n° 492/76, en lo que se refiere a la fecha de designación de la Lic. María Elena MARTEL como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación de la asignatura "PALEONTOLOGIA GENERAL" del Departamento de Ciencias Naturales, dejándose establecido que la / misma lo es a partir del 4 de octubre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR